



PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y SISTEMAS DE
BALIZAMIENTO, INCLUSO MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, SUMINISTRO Y NUEVAS INSTALACIONES EN
LA CIUDAD DE MÁLAGA 2011



INFORME ANUAL 2017

DISTRITO 1

CENTRO DE SEÑALIZACIÓN





PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y SISTEMAS DE BALIZAMIENTO, INCLUSO MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, SUMINISTRO Y NUEVAS INSTALACIONES EN LA CIUDAD DE MÁLAGA 2011



movilidad

1. INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

En el **año 2017** las tareas de la prestación del servicio sobre la señalización vertical, horizontal y sistemas de balizamiento, incluso el mantenimiento, reparación, suministro nuevas instalaciones de la ciudad de Málaga, se han concluido con la realización total de **1.166 actuaciones** en el **Distrito Nº 1**. En estas actuaciones se ha pretendido satisfacer las siguientes necesidades:

- Mejorar los tipos de señalización (de regulación e informativa) existentes en el término municipal tanto aquellas que va quedando obsoletas como en la adaptación a los nuevos modos de transportes sostenibles, señalización de carriles bici, zonas peatonales, zonas 30,...
- Instalar nuevas señalizaciones en el ámbito de ordenación de las vías, tanto en urbanizaciones nuevas como en suelos consolidados.
- Proporcionar nuevas zonas de estacionamientos para la adecuación de la oferta y demanda de aparcamientos, así como nuevas reservas para personas con movilidad reducida, bicicletas, carga y descarga y motocicletas.
- Resolver las anomalías en cuanto a la señalización, detectadas por el mantenimiento correctivo o preventivo y las solicitadas por los ciudadanos u otras entidades municipales comunicadas con el programa informático para el tratamiento de incidencias del Ayuntamiento de Málaga (GECOR), o, a través de Quejas y Sugerencias o, tramitadas en el Área de Movilidad.



Movilidad

- Continuar las mejoras en los itinerarios peatonales con la señalización de nuevos pasos de peatones.
- Realizar trabajos complementarios que surgen dentro de las actividades habituales de la prestación de servicio como son: renovación integral de las vías, limitación de velocidad, mejoras en la accesibilidad, mejoras de la señalización en entornos escolares, refuerzo en la señalización en accesos al Centro Histórico, señalización de Zonas 30, señalización de Zonas 20.

Asimismo, se ha tenido en cuenta otros objetivos:

- Gestionar y explotar el Centro de Señalización como uno de los Centros integrantes de MOVIMA del Área de Movilidad, para el desarrollo de las actividades de alcance de la prestación de servicio.
- Mejorar la movilidad de la ciudad en las líneas estratégicas del Plan de Movilidad Sostenible, el Plan de Seguridad Vial, Camino Escolar y Medidas de Moderación de Velocidad.
- Colaborar con las distintas Áreas y Entidades del Ayuntamiento de Málaga.
- Proporcionar un mejor servicio a los ciudadanos.



PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y SISTEMAS DE BALIZAMIENTO, INCLUSO MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, SUMINISTRO Y NUEVAS INSTALACIONES EN LA CIUDAD DE MÁLAGA 2011



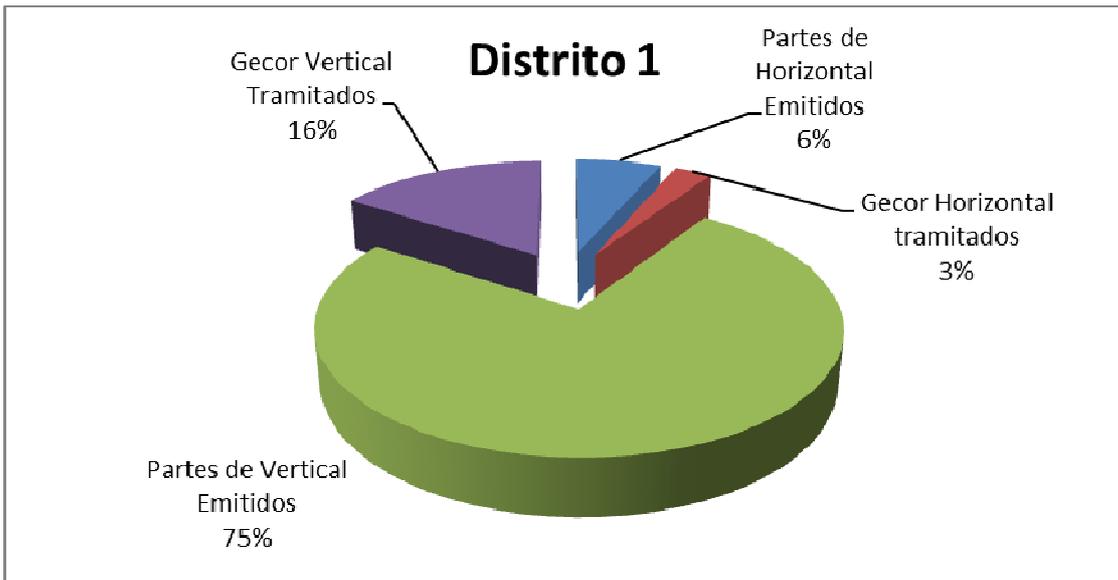
movilidad

2. INVERSIÓN

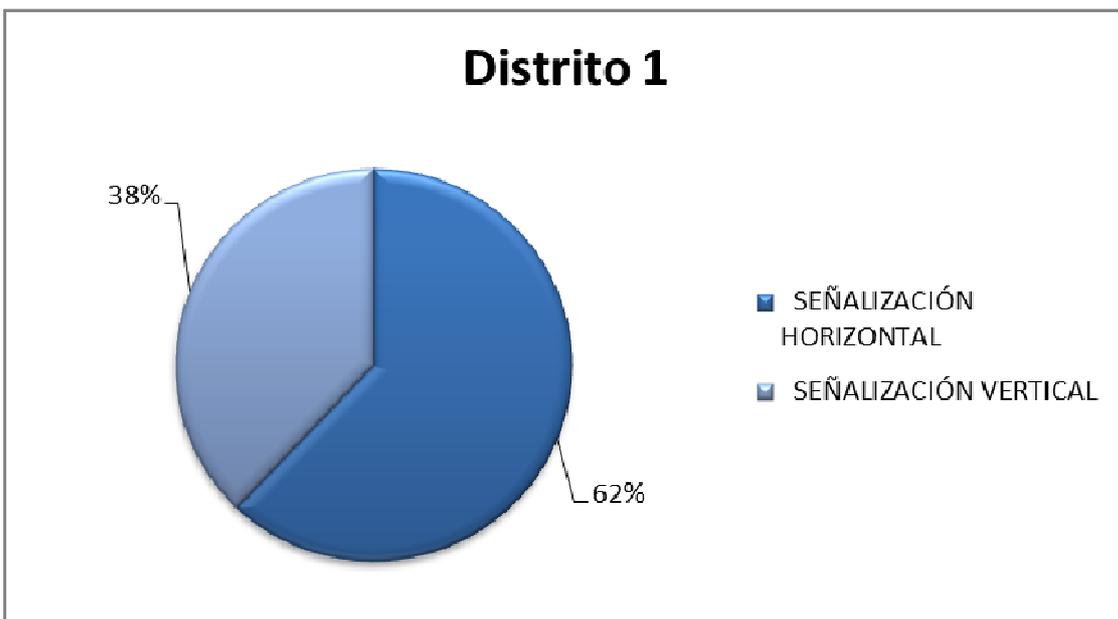


Distrito Nº 1 Centro

Nº PARTES HORIZONTAL EMITIDOS	80
Nº AVISOS GECOR HORIZONTAL TRAMITADOS	35
Nº PARTES VERTICAL EMITIDOS	926
Nº AVISOS GECOR VERTICAL TRAMITADOS	195



	INVERSION SEÑALIZACION HORIZONTAL	INVERSION SEÑALIZACION VERTICAL
DISTRITO 1	62 %	38 %





PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, HORIZONTAL Y SISTEMAS DE BALIZAMIENTO, INCLUSO MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, SUMINISTRO Y NUEVAS INSTALACIONES EN LA CIUDAD DE MÁLAGA 2011



movilidad

3. PRINCIPALES ACTUACIONES EJECUTADAS EN EL DISTRITO Nº 1



Principales actuaciones de señalización del DISTRITO 1:

- **Huerto de los Claveles:** Repintado general de la calle.
- **Victoria:** Repintado general de la calle.
- **Túnel de la Alcazaba:** Repintado general de la calle.
- **Cristo de la Epidemia:** Repintado general de la calle.
- **Gordón:** Repintado general de la calle.
- **Postigo:** Repintado general de la calle.
- **Refino:** Repintado general de la calle.
- **Frailes:** Repintado general de la calle.
- **Merced:** Repintado general de la calle.
- **Mariblanca:** Ordenación estacionamiento de motos.
- **Francisco Bejarano Robles:** Ordenación del estacionamiento
- **Gordón:** Nueva plaza para personas con movilidad reducida.
- **Rojas:** Repintado general de la calle.
- **Hermanos Oliver:** Ordenación del estacionamiento de la calle.
- **General Narváez:** Pintado de la calle.
- **Angosta del Carmen:** Pintado dos nuevos pasos de peatones.
- **Fernando Camino:** Repintado tres pasos de peatones
- **Calvo:** Nueva reserva de motos.
- **Guillén Robles:** Nueva reserva de motos.
- **Frailes:** Nueva reserva de motos.
- **Montserrat:** Nueva plaza para personas con movilidad reducida.
- **Av. Rosaleda:** Repintado de reserva para personas con movilidad reducida.
- **Trinidad Grund:** Nueva plaza para personas con movilidad reducida.
- **San Millán:** Nueva reserva de motos.
- **Paco Miranda:** Repintado general de la calle.
- **Puerto Parejo:** Repintado general de la calle.
- **Tejeros:** Repintado general de la calle.
- **Paseo de Reding:** Nueva reserva de Taxis.
- **Manuel Gorría:** Nueva plaza para personas con movilidad reducida.
- **Refino:** Nueva reserva de motos.
- **Campos Elíseos:** Repintado de tramo de calle.
- **Alonso de Palencia:** Repintado de líneas de la calle.
- **San Patricio:** Repintado general de la calle.
- **San Millán:** Repintado general de la calle.



Movilidad

- **Hermosilla:** Repintado general de la calle.
- **Puerta del Mar:** Repintado general de la calle.
- **Molino de San Telmo:** Repintado general de la calle.
- **Pedro de Quejana:** Repintado general de la calle.
- **Compás de la Victoria:** Repintado general de la calle.
- **Av. Rosaleda:** Repintado general de la calle.
- **Atarazanas-Prim:** Repintado general de la calle.
- **Fernando el Católico:** Repintado de tramo de calle.
- **Ollerías:** Repintado general de la calle.
- **Av. Manuel Gorría:** Repintado de tramo de calle.
- **Camino Colmenar:** Repintado de tramo de calle.
- **Paseo de la Farola:** Nueva reserva de motos.
- **Córdoba:** Repintado general de la calle.
- **Carretería:** Nueva entrada al Centro Histórico.
- **Paseo del Parque:** Repintado general de la calle.



Movilidad



Huerto de los Claveles: Repintado general de la calle



Cristo de la Epidemia: Repintado general de la calle



Refino: Repintado general de la calle



Movilidad



Hermanos Oliver: Ordenación del estacionamiento



Paco Miranda: Repintado general de la calle



Tejeros: Repintado general de la calle



Movilidad



Ollerías: Repintado general de la calle



Camino Colmenar: Repintado general de la calle



Paseo del Parque: Repintado general de la calle



NUEVAS ZONAS 20

Se han señalizado como calles residenciales **c/ Keromnes** y en **entorno de los Arrabales de Carretería** y el **entorno del Mercado de Atarazanas**, mediante la instalación de señalización correspondiente **S-28 calle Residencial**: Indica las zonas de circulación especialmente acondicionadas que están destinadas en primer lugar a los peatones y en las que se aplican las normas especiales de circulación siguientes: La velocidad máxima de los vehículos está fijada en 20 kilómetros por hora. Los conductores deben conceder prioridad a los peatones. Los vehículos no pueden estacionarse más que en los lugares designados por señales o por marcas. Los peatones pueden utilizar toda la zona de circulación. Los juegos y los deportes están autorizados en la misma. Los peatones no deben estorbar inútilmente a los conductores de vehículos.



Nueva Zona 20 c/ Keromnes





Nueva Zona 20 Arrabales de Carretería





Nueva Zona 20 entorno Mercado de Atarazanas

